Suscrición

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extrangero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Redacción y Admon. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cents. —Anuncios mortuorios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Año XVIII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3432

MARTES 6 DE MARZO DE 1888.

Seccion Oficial.

Gaceta del 2.—No contiene disposición alguna de interés general.

Gaceta del 3.—*Gobernación.*—Circular, fecha 29, excitando el celo de los Gobernadores civiles de la provincia para adoptar disposiciones encaminadas á mejorar la Administración provincial y local.

—Real órden, fecha 29, resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento, Junta general de escrutinios y concejales electos del pueblo de Gerriguella (Gerona), contra un acuerdo de la comisión provincial que declaró nulas las elecciones verificadas en mayo último.

ROMERO ROBLEDO.

¿Quien és y que és como político y Diputado de oposición nuestro querido amigo y respetable Jefe el excelentísimo Sr. D. Francisco Romero Robledo?

Un notable escritor madrileño que, con el pseudónimo de *Martin*, escribe semblanzas y bosquejos políticos en *La Correspondencia de Valencia*, lo dice y por lo mismo que lo que *Martin* dice no encierra interés de partido ni personal puesto que ni es correligionario nuestro ni amigo del señor Romero Robledo, es porque reune más mérito el retrato que se hace. No queremos privar al lector el placer de leer un bosquejo que más bien parece exacta fotografía tomada del original.

Un diputado de oposición.

—Suprimidle un dia, esclamaba hace muy pocos don Francisco Pi y Margall, y habreis acabado con la oposición del Congreso.

—Créame usted, me decia uno de los actuales ministros que tiene hasta el derecho de tutearme, créame usted; con ese enemigo extraordinario no se levantará una situación política, pero no gobernará pacífica y tranquilamente ningun partido español.

—Queremos contar con él nosotros los liberales; querrian contar con él sus enemigos antiguos los conservadores; porque no hay un fiscal más temible enfrente ni un ministro más útil al lado; pero agitado y enardecido por el espíritu de la rebeldía y queriendo él solo hacer un programa, un partido, un jefe, una iglesia, una legalidad y un régimen, si su propio patriotismo no lo contiene, no sé qué vá á pasar en la política.—Palabras que, por ser de quien son, parecerían, si lo dijera en el partido liberal, las palabras de un evangelista.

—Es el león del Parlamento—le decia en cierta ocasión D. Antonio Cánovas á Fontes Pereira, el jefe muerto de los conservadores de Portugal.

—Es el que llevará la izquierda á las aventuras.

—Es el que ha hecho imposible la reconciliación de Sagasta y Lopez Dominguez.

—Es Romero Robledo.

Así le juzgan sus adversarios; que basta con ese juicio para saber quién es el elocuente parlamentario reformista.

Su última campaña en el Mensaje, en las interpelaciones, en las preguntas, es lo increible para los oradores, lo imponderable para los que no tengan de acero la laringe, el estremo de lo que puede la voluntad y el fin y el resúmen de lo que se alcanza poseyendo la suma de todas las aptitudes que constituyen la capacidad privilegiada.

Ese es el caudal de D. Francisco Romero Robledo.

No aboga, ni interpreta, ni estudia, ni define las leyes, y en los motines de Rio-Tinto los letrados que viven del bufete y del tribunal perdieron el pleito cuando, despues de ganado por Romero Robledo en la primera instancia, ellos lo comprometieron en la segunda.

No ha discutido jamás ni ha luchado nunca en las contiendas técnicas con el sectario de la escuela y el convencido por las meditaciones, y plantea primero que todos un programa económico, que despues toma á honra suya, siquiera las ideas no sean el patrimonio de nadie, defender como prévia cuestión del Mensaje el jefe del partido conservador-liberal. Y mas tarde aquel mismo programa produce la primera disidencia en el fusionismo; y acabará, por último, con la crisis esperada, que no será política esta vez, sino financiera, y mejor dicho económica; crisis por el estado del país, crisis por los lamentos de la agricultura, crisis de gobierno, crisis de veras, porque será, no por las conveniencias de Madrid, sino por la lucha de los intereses materiales en la nación entera.

No sabe Romero Robledo por las reglas matemáticas preestablecidas la solución de los problemas difíciles. No sabe los secretos que por favor de la mecánica oficial y cortesana se entregan al favorito, pero todo lo resuelve por las admirables intuiciones de su pensamiento, todo lo tiene abordado y definido, y quien se va de su política es el que estorba, y quien se aproxima á su hueste es precisamente el único que hacia falta en las filas.

La fé de los mártires, la decisión de los esploradores, la actividad de los febriles, y la existencia toda reducida á una pasión, entregada á un propósito, dirigida á un fin, ese es el partido de Romero Robledo.

Su jefe su instinto, su guia su palabra, sus máquinas su elocuencia, su bandera su talento.

No le hay mayor en la política española.

Cánovas sabe más, Sagasta tiene más suerte, Castelar más literatura, Martos más énfasis. Más medios nadie.

Le tienen miedo los conservadores por si un dia puede llegar al gobierno.

Yo le tengo miedo por si un dia se quiere ir á la revolución.

Porque yó, que amo lo que prometo, lo que juro lo adoro.

Y Romero Robledo revolucionario, haria revolucionaria á la mitad de la Península, y aun digo poco.

No hace muchas semanas que declaraba en el banquete de un grande otro más grande que el anfitrión en la vida pública, que el partido conservador vería ya con evidentes señales el dia de su triunfo si el orador del motin de Rio-Tinto y de las indemnizaciones americanas hubiese sido conservador.

Y no han pasado muchas horas despues de aquella en que me juraban los zorrillistas que cambiarian por Romero Robledo toda la minoría republicana de las Córtes. Y un amigo de Salmerón se figura y cree que el antiguo catedrático se pasaria á las doctrinas mitad autoritarias, mitad socialistas, del ex-ministro de la Gobernación, si éste aceptara la forma republicana para constituir el organismo del Estado. Y un federal me afirma que Romero Robledo los podria reunir á todos, porque la atracción moral de este hombre, que para crear es grande, dice que para destruir seria irresistible. Y un fusionista ha confesado sin que nadie le obligase, que una vez aliado con Romero, ya no se fia de los ilustres generales que fueron el nervio del antiguo partido constitucional.

Han propalado que intriga con el duque de Montpensier, y yo digo que eso jamás. Dentro del Parlamento Romero Robledo hace la política con quien quiera. Pero fuera del Parlamento la hizo constantemente.

Fué el único ministro que delante del rey protestó contra la crisis política de 1881 y ha sido el disidente que ha cambiado el nombre á las disidencias.

Desde que en 1885 rasgó la autoridad, arrasó el templo, holló los ídolos y volcó el ara, las disidencias no se llamaron ya disidencias, sino rebeldías.

Y desde que él ha declarado que la política ha de ceder el puesto, como ciencia moral, á la economía, como ciencia política, en España ya no se ocupa en defender el idealismo de las instituciones radicales que determinan la manera de la vida más que Castelar.

Los demás piensan, discurren, se agitan, luchan por la vida misma. El amor á la creencia incorpórea se sustituirá con el amor á la humanidad efectiva. Y la política antes inspirada por Kant y por Hegel en los tiempos revolucionarios, se hará con arreglo á las confianzas de Darwin y Spencer en los tiempos nuevos.

Es una raza andaluza esta raza española; y así como Sagasta, sin saber quién ha sido Kunno Fircher, ha llegado á representar todas las esperanzas liberales de sus discípulos, así Romero Robledo, comulgando en la fé católica como fervosísimo creyente nos llevará, sino sucumbe, á la política y al gobierno naturalistas y á la traducción en la realidad de las últimas evoluciones de la filosofía contemporánea.

¿Por qué lo estima tanto Salmerón? ¿Por qué Castelar, que rinde culto todavía al artista más grande de todos los pensadores, aborrece tanto á Romero Robledo?

Porque el arte no progresa nunca. Es tan buena la escultura de Apolo tallada por Fidias, y mejor seguramente el Gladiador moribundo, que todas las esculturas contemporáneas.

Y Castelar se atiene á Hegel.

Pero Salmerón, que ya no es krausista, que ya modifica su positivismo, que evoluciona constantemente su pensamiento, porque constantemente discurre, se ha detenido atento ante una masa cerebral más comovida que la suya, ante un corazón más árabe que el suyo, ante una inteligenria más sutil que la suya; ante un hombre que afortunadamente ha estudiado poco;—que si como todo lo siente, lo adivina y lo quiere, Romero Robledo lo supiera todo, sería Dios para los suyos, pero no sería Barrabás para el resto de la gente de su época y de los partidos de su tiempo.

Tal es el diputado de oposición.

Sus campañas últimas no le han hecho perder una sola amistad.

Sus combates futuros...yo no lo sé, pero él lo dice le ganarán todas las que le faltan.

Y ahora pregunto:

—Con esa fé, quién se condena?

Martin.

DESDE PARIS.

París 2 Marzo de 1888.

El proceso Wilson.

Ayer, como es sabido, era el dia destinado para la pronunciación del fallo de este ruidosísimo proceso. Desde las once de la mañana, la multitud estacionada en los alrededores del palacio de justicia era verdaderamente enorme.

En el banco de los acusados solo se veia á Madame Rattazzi, Dubreuil y Ribaudeau.

A las doce y media el tribunal entra en sesión. El primer fallo de que dá lectura el presidente, se refiere á Mr. Wilson. La sentencia, muy extensa y muy motivada, es extremadamente dura para el yerno de Mr. Grevy. Entre otras cosas que en la misma se dicen, el tribunal entiende que Mr. Wilson ha comprometido el honor y la dignidad de su familia, después de haber probado de conprometer la dignidad y el honor de la nación. El documento, como decimos, es muy extenso; así solo daremos un extracto de su parte dispositiva: Declara á Dubreuil, Ribaudean y Herbert convictos de haberse librado á tráficos fraudulentos, valiéndose de créditos imaginarios y de haber estafado por este medio cantidades mas ó menos considerables. Declara asimismo á Wilson acusado y convicto de haberse hecómplice de la estafa cometida por los primeros en la persona de Mr. Crispin de la Jeauniere, 1.º provocando dicho delito por medio de dones y de promesas y dando instrucciones para cometerlo, 2.º recibiendo conscientemente la totalidad ó parte de los fondos obtenidos del mismo Crispin de la Jeauniere. Finalmente, el tribunal condena

A Wilson, á 2 años de prisión, 3000 francos de multa y suspensión de derechos civiles durante 5 años.

Dubreuil, es condenado á 4 meses de prisión; Herbert á 1 mes; Ribaudeau á 8 meses y Madame Ratazzi es absuelta.

Desde ayer tarde no se habla de otra cosa en Paris.

Se observa desde luego en la opinión pública, un sentimiento de satisfacción desde el fallo de ayer. Todo el mundo conviene en que ese veredicto coloca á Francia y á la justicia de este país á una grande altura. Los periódicos, sin embargo, mas descontentadizos, van mas allá y ya han empezado una gran campaña excitando al gran canciller de la órden de la León de honor para que, con arreglo á los reglamentos anteriores de la misma, sean expulsados de ella todos aquellos Legionarios que, como Legrand y otros, está probado que consiguieron la cruz, más que por méritos reconocidos, por las cantidades mas ó menos considerables que vertieron en provecho de la agencia de negocios establecida en el Eliseo bajo la dirección de Mr. Wilson.

En cuanto á este último, sábese ya que hoy vá interponer recurso de apelación contra el fallo de ayer. Parece que la condena ha caído en el palacio de la avenida de Sena como una bomba. ¡Se comprende!

El Sr. Ruiz Zorrilla.

El jefe del partido republicano-revolucionario de España tiene ya preparado y firmado el manifiesto que vá á dar á sus correlijionarios, exponiendo su modo de apreciar la situacion de los partidos en presencia de la ruptura de la coalición y en vista de haber sido rechazadas las bases que últimamente se presentaron para intentar un nuevo esfuerzo en favor de una inteligencia entre todos los republicanos.

Tan luego como estemos autorizados para dar á conocer á nuestros lectores dicho documento, siquiera en extracto, lo publicaremos.—*S.*

París 3 de Marzo de 1888.

El príncipe imperial de Alemania.

Ayer á las nueve de la mañana llegó el príncipe Guillermo á San Remo. Dícese que el hijo mayor de Kronprinz ha hecho el viaje para llevarse al enfermo á

Berlin, como parece haberse ya decidido.

El doctor Mackenzie se opone terminantemente á ese traslado el cual, en su concepto, no hará más que apresurar la muerte del enfermo. La princesa imperial participa de esa misma opinion; pero parece que al fin ha concluido por consentir en el viaje de su marido ante las vivas instancias del emperador, que reiteradamente se lo ha pedido.

Ese viaje del príncipe imperial, si realmente tiene lugar (pues fácilmente podria ocurrir lo contrario) es, en nuestro concepto, la prueba más evidente de la gravedad que acusa el estado del enfermo.

Un discurso del Papa.

Telegrafian de Roma que el Papa recibió ayer la felicitación de los cardenales con ocasion del aniversario de su elevacion al Pontificado.

Leon XIII les contestó con un discurso lleno de vivacidad y de amargura; quejóse de la situación que actualmente atraviesa la Santa Sede, situacion cuyo carácter precario (dijo) han hecho resaltar las últimas fiestas del jubileo pontifical, toleradas únicamente por las gentes del poder en Italia. Hizo así mismo picantes alusiones al presidente del Consejo de ministros, y á las manifestaciones verificadas en Roma en honor de la memoria de Giordam Bruno.

Mientras la situacion del Papa—añadió—no sea modificada esencialmente, el Pontificado no se declarará satisfecho ni él, por su parte, se halla dispuesto á transigir personalmente con el orden actual de cosas.

Los italianos en Abisina.

Por los últimos telégramas que el gobierno italiano ha recibido de Massouah, confírmase que el *negus* sigue en su movimiento de avance en direccion á las fuerzas italianas que manda el general San Marzano. Este último telégrafia además, que es imposible contar ya con el jefe Debeb, de quien se le habia asegurado no ha mucho que se habia declarado francamente con sus tropas un aliado de los italianos.

Preparativos rusos.

Los preparativos militares en Rusia continuan en grande escala, á pesar de los rigurosísimos frios que se hacen sentir en aquella region. Segun los telégramas llegados hoy de San Petersburgo, anteayer desembarcaron en Kischeneff cuatro nuevos regimientos de infanteria. Kischeneff pertenece á la Besarabia, y sobre este punto principalmente se dirije la movilizacion de las tropas rusas. Además, los guarda-fronteras han sido reforzados en 2.600 hombres en toda la extension que coje la frontera austriaca.

Todo induce, pues á creer, que cuanlos frios hayan desaparecido y la Rusia se halle presta, el conflicto europeo tan temido estará en vias de obtener una solucion.....: que nada tendrá de pacífica.

Las tormentas de nieve.

Las noticias que se reciben de todas partes, particularmente de la alta Italia, son desconsoladoras.

Hé aquí, en extracto algunos de los telégramas que se han recibido en París esta mañana:

Ivréa, 2.—Las avalanchas han ocasionado grandes perjuicios en el valle de Soana.

En Ribardona, distrito de Ivréa, seis familias enteras han perecido entre las nieves.

En Metoulle, cerca de Piguerol, ocho personas han sido muertas por la misma causa.

En Valpreto han sido destruidas muchas cabañas.

Las compañías alpinas han venido en socorro de estos habitantes, dando pruebas de una grande abnegacion.

En Corio se cuentan trece víctimas por los mismos accidentes.

Todas las noticias que se reciben continuan señalando gran número de desgracias.—*S.*

OTRA VERSIÓN.

Acerca del viaje del Duque de Montpensier nos la dá *El Dia*, y dispénsenos el colega madrileño no la creemos fidedigna, por lo mismo que han sucedido cosas que no tienen trabazón de continuidad bajo ningun concepto. Pero oigamos la versión:

Los periódicos franceses—dice—anunciaron que el Duque, acompañado de su esposa la Infanta D.ª Luisa Fernanda, se proponia visitar á los Condes de París en su palacio de Villamanrique.

Esto llamó la atención del Gobierno de la vecina República el cual, sin formular juicio alguno, dirigió una nota á Mr. Chambon, su Embajador en Madrid, para que se fijára en el hecho y conferenciára con el Gabinete español.

Ni al Sr. Moret ni al Sr. Sagasta les extrañó la visita, y el segundo contestó que el Gobierno procederia con arreglo á las buenas relaciones que mantiene con la República francesa.

El Presidente del Consejo escribió entónces al Duque de Montpensier una carta efectuosa, indicándole lo ocurrido é invitándole á ayudarle en las seguridades por él dadas de que en nuestro país no cooperaria nadie á la obra de destruccion de las instituciones republicanas de la nación vecina. La carta fué enviada en otra al señor León y Castillo, quien se apresuró á entregarla al Duque en una conferencia muy cordial que con éste celebró.

El Duque se enteró del documento y dijo á nuestro Embajador que reiteradamente habia manifestado á los Sres. Cánovas y Sagasta que estaba alejado de todo asunto político, lo mismo en Francia que en España, y que en toda ocasión estuvo siempre propicio á facilitar solución satisfactoria á las dificultades que, sin pretexto, porque no era posible que lo hubiera dada su actitud, surgieran respecto á su persona.

Cuando el Gobierno francés se enteró de los discursos pronunciados en el Congreso y de los comentarios de los periódicos, parece que se extrañó de que cosa tan sencilla como su nota á Mr. Cambon hubiese producido tanto estrépito, y, sobre todo, que se mezclára en el asunto la palabra *camarilla*, impropiamente y sin razón aplicada al caso.

Despues del debate, el Duque rogó á la Reina le manifestára si ya habian desaparecido todos los recelos que indebidamente le condenaban á prolongar su estancia en Paris, y entonces S. M. puso en conocimiento del jefe del Ministerio los deseos del Duque. El Sr. Sagasta no vió motivo ni razon para contenerlos, y manifestó á la Reina que el Gobierno no se oponia al viaje ni tenia que hacer indicación alguna ya, respecto á los rumores que antes pudieran recomendar su aplazamiento.

La Época pregunta como, si es cierta esa versión, el señor Sagasta ó el Gobierno no hizo públicos esos antecedentes?

Y si eso es cierto, preguntamos á nuestra vez: ¿como es que el Gobierno cometió la descortesía de no ir, como tal ó representado, á esperar á unos Príncipes españoles á quienes, á altas horas de la noche, acude á esperar en la Estación del ferro-carril del Norte nada ménos que la Reina Regente y sus cuñados los infantes de España residentes en Madrid?

Se nos figura que el remedio de *El Dia* á última hora, no encaja bien en el roto.

Noticias locales y generales.

Antes de ayer fué mucha la jente que de doce á una acudió á la Rambla á disfrutar del sol y de los acordes de la brillante banda de Asia que tocó escojidas piezas de su repertorio.

—Un periódico madrileño llama la atención de los incautos, sobre un nuevo procedimiento que los timadores han puesto en uso para esplotar al público cándido que cae en sus redes y que es necesario corregir, siquiera sea por lo desgraciada de la clase perjudicada.

Entre las muchas agencias que ofrecen millares de colocaciones diariamente, hasta con sueldos de ministro, existen algunas que para obtenerlas se les hace entregar, al que la solicita, una cantidad anticipada proporcional al sueldo que desea, y en esto consiste el timo. El infeliz sin ocupación, hace un supremo esfuerzo; vende ó empeña las prendas de mas necesidad y entrega el dinero confiando en promesas de pronta realización que jamás se cumplen. Reclama despues el dinero que no se le devuelve, ó si así sucede, por causarle miedo al timador, vé perder una parte en concepto de honorarios ó pretendidas jestiones.

Y preguntamos; ¿qué hace nuestro paternal gobierno que no lleva á cabo un solemne escarmiento en los que así explotan esa credulidad?

—El sábado y domingo últimos puso en escena la compañía de ópera, nada menos que *La Africana*, cuyo anuncio llevó al elegante coliseo un numeroso público que invadió todas las localidades del patio y algunos palcos plateas y de segundo piso, y dos ó tres del primero.

Ayer no hubo función como se decia el dia antes; al contrario, se nos dijo que los artistas estaban reunidos para tratar sobre la proposición presentada por algunos de ellos acerca de la conveniencia ó necesidad de seguir funcionando ó de marcharse á Barcelona.

Veremos en que queda la cosa.

—Acompañado del Director del Hospital militar, de un Redactor de *El Liberal* de Madrid segun hemos sabido, estuvo uno de estos dias en Cassá de la Selva el Gobernador civil de la provincia señor Zancada con el deseo de visitar aquellas fábricas de tapones y conocer de cerca una industria de tanta importancia para esta provincia.

Las autoridades de la villa, así como muchos vecinos, recibieron á los viajeros con la afabilidad que los distingue, acompañándoles á las fábricas y satisfaciendo cuantas dudas exponian, regresando á las dos horas muy satisfechos de las atenciones de que habian sido objeto.

—Con servicio limitado debió quedar ayer abierta al público, en Castell-fullit, la Estación telegráfica, por cuyo adelanto damos á aquel vecindario nuestra completa enhorabuena.

—Se está empavimentando con baldosas de piedra artificial, el piso del andén de la Estación del ferro-carril de esta ciudad, desapareciendo, por tanto, los toscos ladrillos que hasta ahora venian sirviendo de pavimento.

—En el tren de ayer mañana pasó con dirección á Barcelona, nuestro amigo y correligionario D. José Gironella y Rudó, y en el de la tarde, el Diputado por el distrito de Figueras Sr. Roger y Larrosa.

—Al llegar ayer tarde á esta Estación el tren procedente de Francia, el Jefe de Vigilancia, auxiliado por varios Ajentes, detuvo á tres hombres y una mujer que venian en un vagón de tercera, los cuales fueron conducidos á la oficina del Inspector de Ferro-carriles.

Parece que se trataba de unos monederos falsos ó expendedores de moneda falsa.

—Nuestro particular amigo D. Joaquin Oliver, profesor Ayudante de la escuela de bellas artes de este Instituto provincial, ha abierto en su casa una Academia especial de dibujo natural, lineal, de adorno, paisaje, colorido etc., que deseamos se vea muy concurrida.

—Ayer, que ya apenas quedaba barro en la calle del Progreso, lo limpiaron los barrenderos del municipio, operacion que verificaron en otras vias.

A buena hora mangas verdes; pero del mal el menos, más vale algo que nada.

—Terminada ya la preciosa novela *La Nieta del ciego*, primera del primer tomo de nuestra biblioteca literaria, el dia diez con enzaremos la publicacion de otra traducida expresamente para La Lucha por nuestro distinguido amigo D. Felipe Augusto Corral, y que tiene por título *El Paso de los Ánades*.

—Cortamos de *La Provincia*.

Damos las gracias á *La Lucha* por la oferta que nos hace á fin de que podamos completar la novela que, como regalo, reparte á sus suscritores y celebramos que el no remitirla, (como lo hacen todas las publicaciones, á los cambios que tiene establecidos, no sea por introducir economias debidas á los malos tiempos que atraviesa la prensa de provincias.

Y es la verdad, como no lo es que los periódicos que dan regalos á sus abonados los repartan á los periódicos de cambio. Al menos no conocemos ninguno que lo haga, y si el colega nos indica uno, se lo agradeceriamos.

—*El Integrista* se queja en el lenguaje que le es peculiar, de que no recibe La Lucha. En cambio La Lucha no ha dicho nada durante las dos semanas que ha estado *El Integrista* sin parecer por su Redaccion.

Pero vaya V. á meterse con *El Integrista* y hacerse cargo de su lógica peculiar.

—Se nos habló anoche de un siniestro ocurrido ayer tarde en Cabanas, á cuatro Kilómetros de Figueras, con motivo de haber estallado dos depósitos de dinamita. Se decia tambien que eran muchas las desgracias personales.

Como en dicho pueblo tenemos Corresponsal, esperemos la carta que, casi con seguridad, nos escribirá si no se encuentra ausente.

La embajada marroquí en el Vaticano.

Roma 25 de Febrero de 1888.

Hoy á medio dia el Padre Santo ha recibido en audiencia solemne á la embajada marroquí, que ha venido á Roma á felicitarle y ofrecerle espléndidos regalos en nombre de S. M. Sherifiana el Sultán Muley-Hassan.

La embajada marroquí se ha trasladado en dos coches desde el hotel de Europa, situado en la plaza de España frente á nuestra embajada, al palacio apostólico del Vaticano.

En éste le han sido tributados todos los honores debidos á la representación que ostentaban. Al descender de los coches en el patio de San Dámaso, ante la escalera papal, han sido recibidos por un maestro de ceremonias, acompañado de dos *bussolanti*, dos palafreneros y una escolta de guardia suiza con sus brillantes uniformes. Precedidos de los primeros y seguidos de ésta, han subido las escaleras que conducen al departamento papal. Al llegar á la sala Clementina, donde se hallaba formada toda la guardia suiza, ha salido á recibir á la embajada monseñor Siniatri, prefecto de las ceremonias pontificias y dos camareros de capa y espada.

En la primera antecámara se hallaba formada la fuerza de gendarmería en traje de gala; en la segunda la guardia palatina, y en la tercera la guardia noble, con sus elegantes uniformes.

Llegados á la sala de los Tapices, que precede á la del Trono, la embajada esperó unos momentos, y trascurridos estos, fué introducida á la presencia de Su Santidad, que ocupaba el Trono rodeado de toda su córte.

La embajada ha entrado en la sala anunciada por el prefecto de las ceremonias, y ha hecho antes de llegar ante el Trono tres reverencias al estilo de su país. Iba delante Sidi Mohamed Ben el Arbí Torres, ministro de Negocios extrangeros del Sultan y su primer embajador. Llevaba á su lado al Rvdo. Padre Lerchundi, fraile franciscano, prefecto de las Misiones de Marruecos.

Llegados ante el Trono, el embajador Et Torres, ha leido su discurso de presentación en árabe, y concluido éste, el padre Lerchundi lo ha repetido traducido al italiano.

El discurso dice así:

¡Alabado sea Dios!

¡Oh sumo Pontífice!

El augusto soberano de Marruecos, nuestro señor, Dios lo favorezca, me ha enviado en calidad de embajador á vuestra dignidad excelsa, y me ha ordenado que os dirija la palabra en su nombre ah. rifiano, con objeto de felicitaros por haberos Dios altísimo concedido la gracia de alcanzar los cincuenta años de vuestro sacerdocio, del mismo modo que lo han hecho todos los pueblos de Europa, Asia y América, y los más altos potentados del orbe.

Nuestro soberano, guarde Dios por muchos años su grandeza, desea cimentar con vos sobre sólidas bases su amistad, y quiere que ésta se anude, se estreche y dure siempre, porque sabe que vos permaneceis en la region de la justicia y

quereis el bien y la felicidad de toda las criaturas del mundo. Al mismo tiempo desea nuestro soberano renovar, corroborar y consolidar la amistad que existe entre los religiosos franciscanos y sus predecesores, que Dios santifique.

Esperamos, pues, que entre vuestra dignidad excelsa y S. M. Serifiana, no dejará de existir la amistad; es más, que continuará y durará siempre, sin que llegué nunca á extinguirse. Con este objeto, nuestro Señor, que Dios favorezca, nos ha enviado á vuestra presencia, ordenándonos estrechar con vos los vinculos de amistad hasta tal punto, que os cause alegria lo que á nosotros nos alegre y pena aquello que es para nosotros motivo de pena.

Nuestro soberano, que Dios favorezca, os ha escrito la carta serifiana que atestigua cuanto hemos expresado, ordenándonos consignarla á vuestra excelsa dignidad.

A este discurso ha contestado el Padre Santo con estas palabras:

Recibimos con la más alta consideración la carta que vos, noble é ilustre señor, nos presentais de parte de vuestro augusto soberano, y acojemos con júbilo la prueba que nos dá de su cortesía y deferencia al enviar tan importantes personajes á ofrecernos congratulaciones y obsequios con ocasión de nuestro jubileo sacerdotal.

Cabeza suprema de la divina religión que tiene fieles en todas las partes del globo, deseamos ardientemente el interesar en favor de la Iglesia católica á los soberanos que rigen los pueblos.

Quedamos, pues, en extremo agradecido y reconocido á S. M. S., que saliendo al encuentro de nuestro deseo, por medio de vuestra protesta de querer estrechar amistad con Nos, sobre bases sólidas y duraderas. Sentimos tambien viva complacencia en encontrar entre vosotros un benemérito hijo de aquella órden, que empezando por su fundador, ha fijado entre sus más importantes campos de acción, el Africa en general y Marruecos en particular. Hemos oido con alegria las palabras que han sido pronunciadas, dirigidas á estos religiosos, y estamos seguros que ellos se mostrarán siempre dignos de la benevolencia y proteccion que su majestad querrá acordarles.

No es la primera vez que ocurren entre los romanos Pontifices y los soberanos de Africa, cambios de embajadas y declaraciones de amistad.

Nos mucho nos alegramos que ahora se reanuden estas amigables relaciones, y pondremos gran cuidado en cultivarlas y asegurarlas.

Movidos, por tanto, por la gratitud que le profesamos, queremos renovar á S. M. S. votos de salud y gloria; aquellos mismos votos que el Grande Gregorio VII, uno de nuestros más insignes predecesores, haria á Azir, rey de la Maurotania, que le enviaba honores y le pedia amistad.

Rogamos al mismo tiempo fervientemente al Señor que haga siempre próspero y feliz á Marruecos y al ilustre monarca que rige sus destinos.

Concluida la presentación, el Papa, acompañado de la embajada, llevando de la mano al P. Lerchundi y seguido de su córte, pasaba á un salon contíguo donde estaban expuestos los regalos. Leon XIII hacía que el padre franciscano le enterára de lo que significaba cada uno de aquellos objetos, sus usos, la manera de fabricarlos, el punto donde habian sido confeccionados, etc., Su Santidad ha hecho grandes elogios de aquellos regalos y ha ordenado sean puestos en sitio preferente y con todo aparato en el local de la Exposición Vaticana.

Terminada la visita de los objetos, el Padre Santo invitaba á los embajadores á pasar á su despacho, y una vez en su estancia, los hizo sentar y pronunció un nuevo discurso en latin sobre las misiones, su importancia y necesidad de ampliarlas y fortalecerlas.

Despues de conversar largamente sobre estos puntos, Su Santidad dió por terminada la audiencia.

La embajada salió de las habitaciones del Papa con las mismas ceremonias que á la entrada.

Este acontecimiento, realmente importante y único en su género, ha impresionado vivamente al Papa y á la gente del Vaticano, y lo presenta como un triunfo más de la politica de Leon XIII, y de las simpatias y veneracion que cada dia más se va captando el Soberano Pontífice en todos los gobiernos y en todos los pueblos.

CRIMINALIDAD EN 1887.

La Dirección general de Seguridad ha publicado una *Estadística* de los delitos y faltas cometidos y capturas de criminales verificadas en el año de 1887.

De los cuadros resúmenes, resulta que en el año último han sido cometidos 13.035 delitos y 12.154 faltas; siendo detenidos como autores de los primeros 18.412 individuos, y como causantes de los segundos 21.608.

A la cabeza de la escala de la criminalidad figura la provincia de Madrid con 2.441 delitos y 6.199 faltas, siguiendo inmediatamente Barcelona con 1.196, Málaga con 907, Cádiz con 756, Sevilla con 688, Valencia con 506 y Granada con 414. Va luego descendiendo la escala por provincias, hasta terminar en las provincias de Jaén con 59 delitos y Canarias con 11.

Proporcionalmente á la población, figura también á la cabeza Madrid con 4,11 delitos por cada 1.000 habitantes, Málaga y Cádiz con 1,75, Barcelona con 1,40, Sevilla con 1,31, Baleares con 1,16, Navarra con 1,05, concluyendo con Jaén donde hubo 0,13 delitos por cada 1.000 habitantes y Canarias 0,04.

Relacionada la suma total de delitos en toda la peninsula con la población de la misma, resulta un delito por cada 1.307 habitantes.

Clasificados los delitos, aparece que 45,20 por 100 lo han sido contra la propiedad, 32,17 contra las personas, 7.66 contra la Constitución y 5,09 por juegos y rifas.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 5—Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas, 11 minutos, 46 segundos.

TERMÓMETRO Min.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Med.	Barómetro.	Hig. Saussure
7	27	17	760	76

Estado del cielo.	VIENTO. Dirección.	VIENTO. Intensidad.	Lluvia en milimet.
Despejado	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Olegario.

CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia San Lúcas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

SANTA CUARESMA.

Dias en que hay sermon y función de *Via-crucis* en las iglesias de esta Ciudad.

Santa Iglesia Catedral.—Los lunes, martes y jueves por la noche y en el Oficio los domingos.—Orador sagrado, Rdo. Padre Castellá, Jesuita.

Iglesia de San Félix.—Los domingos, miércoles y viernes por la noche.—Orador sagrado, Rdo. Padre Baranera, Jesuita.

Iglesia del Mercadal.—Todos los domingos habrá sermón por la tarde.

Además, se harán las Estaciones del *Via-crucis*: los viernes en San Félix; los domingos en la Iglesia del Cármen, en la del Hospital y en la del Mercadal.

Seccion Comercial.

—MERCADOS—

Gerona.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—Mezcladil, 16'50.—Judias, 21'50.—Habas, 15'25.—Avena, 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada, 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas, 00'25 Kilógramo.

TELÉGRAMAS

Madrid 4.—Han sido confirmadas las denuncias que han sufrido *El Liberal*, *El Pais* y *Le Courrier Royal*.

El señor Alonso Martinez ha conferenciado con el fiscal de esta Audiencia.

El señor Moyano ha visitado al señor Sagasta.

En Linares se ha dejado sentir una trepidación acompañada de ruidos subterráneos.

El terremoto ha durado seis segundos, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

El Pais anuncia que mañana se publicará el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, y que hoy lo leerá la junta directiva del partido republicano progresista; publica hoy una nueva carta del señor Ruiz Zorrilla, recomendando que se borren las diferencias que existen entre los republicanos y anunciando como muy inmediato el triunfo de la república.

Telégramas Extranjeros.

Paris 4.—Telegrafian de Marsella manifestando que en aquel puerto se han tomado medidas sanitarias á consecuencia de haber ocurrido un caso de cólera á bordo de un buque inglés, en su travesia de la India al Mediterráneo.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

desde luego por nombrados y serán proclamados en el acto todos los designados. Si dicho número fuese mayor, solo se tendrán por nombrados é igualmente proclamados, los seis que resulten con más votos en las propuestas, y en caso de empate decidirá la suerte.

Art. 70. Si en el dia y hora señalados en el artículo 66 no se presentase pliego alguno de propuesta para una seccion, ó el número total de los designados para interventores no llegare á cuatro, la Comision inspectora, asociada de los ya designados si quisieren, completará dicho número con los suplentes si los hubiere, ó nombrando en otro caso libremente á cualesquiera electores de la misma seccion que reunan las condiciones de aptitud requeridas.

Art. 71. Terminadas estas operaciones, los interventores proclamados, cuya aceptacion no resultare ya en las mismas propuestas, serán llamados para aceptar en el acto el cargo, obligándose á cumplirlo bien y fielmente; y lo mismo harán los suplentes para en su caso y lugar.

Si no estuvieren presentes, se les comunicará en el mismo dia su nombramiento, requiriéndoles contestacion dentro de otros dos dias, de aceptar ó no el cargo.

Si alguno de los interventores así nombrados no aceptare ó resultare destituido de las condiciones de aptitud requeridas, será reemplazado por el suplente que corresponda: y á falta de suplentes por cualquiera de los electores de la misma seccion que al efecto fuese designado por el otro interventor propuesto en la propia cédula ó acta que el renunciante ó excluido; y si los excluidos ó renunciantes fuesen los dos nombrados en un mismo pliego y no hubiese en él suplentes, la mayoría de los individuos de la Comision inspectora, asociada de los otros interventores si los hubiere, ya proclamados para la propia seccion, nombrará libremente á otros dos electores, á quienes se comunicará este nombramiento en la forma prevenida.

Art. 72. El cargo de interventor de las Mesas electorales, despues de aceptado, es obligatorio. Si antes del dia de la eleccion se imposibilitare por cualquier accidente imprevisto alguno de los interventores para ejercer el cargo, será reemplazado en la forma dispuesta en el artículo anterior.

Art. 73. Terminadas todas las operaciones prescritas en los artículos anteriores, se procederá sin levantar mano á redactar el

cion, veinticuatro horas antes de la en que haya de empezar la votacion.

Art. 78. Al efecto se instalará con la anticipacion conveniente la Mesa electoral de cada seccion en el local correspondiente.

Si á la hora prefijada no se hubiese presentado alguno de los interventores ó su suplente, no será esta razon para suspender la votacion, la cual comenzará y continuará con los individuos de la Mesa presentes, sin perjuicio de la responsabilidad que incumba á los ausentes que no justificasen causa lejítima de su ausencia antes de levantarse la sesion.

En el caso de que faltaren todos ó la mayor parte de los interventores, el presidente de la Mesa completará su número nombrando libremente los que fueren necesarios entre los electores que se hallaren presentes.

Art. 79. La votacion será secreta y se hará en la forma siguiente:

El elector se acercará á la mesa, y dando su nombre entregará por su propia mano al presidente una papeleta de papel blanco, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato á quien dé su voto para Diputado. El presidente depositará la

cabezas de todas las secciones del distrito, certificaciones parciales autorizadas por el secretario con el V.º B.º del presidente de la Comision inspectora, en las cuales, con referencia á la misma acta, se designarán los interventores nombrados para formar las respectivas Mesas electorales.

CAPÍTULO II.

De las coacciones.

Art. 76. En toda convocatoria para eleccion de Diputados á Córtes, sea esta general ó parcial, se señalará siempre un domingo para las votaciones.

Art. 77. La votacion se hará simultáneamente en todas las secciones del distrito en el domingo designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupcion hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada y comenzará el recuento de los votos emitidos.

Si por alteracion material y grave del órden público no pudiese tener lugar en alguna seccion el dia señalado, se verificará el tercero dia, anunciándolo préviamente en todos los pueblos que compongan la sec-

acta, que suscribirán todos los individuos de la Comision inspectora con su secretario y en ella se insertarán en su caso las protestas y reclamaciones que se hubiesen hecho por los electores concurrentes y las resoluciones que sobre ellas deberá dictar de plano la misma Comision. Los autores de las reclamaciones firmarán tambien, si quisieran el acta.

El presidente declará acto continuo constituidos los colegios electorales de todas las secciones del distrito y citará á los interventores nombrados para la hora en que habrán de empezar las votaciones para la eleccion, levantando en seguida la sesion, sin permitir que en ella se trate de asunto alguno fuera de los determinados en estas disposiciones.

Art. 74. En acta original de esta sesion, con los pliegos y documentos á ella anejos, se archivarán en la secretaría de la Comision inspectora del censo electoral del distrito, y una copia literal certificada de la misma acta será remitida inmediatamente por el presidente á la Secretaría del Congreso de los Diputados.

Art. 75. Al mismo tiempo serán tambien remitidas á los Ayuntamientos de las

ceder á la apertura de los pliegos presentados, y tendrá ésta efecto empezando por los de la cabeza del distrito y siguiendo por los de las secciones, segun el órden de su numeracion correlativa. El presidente abrirá y leerá los pliegos, y el secretario escribirá en el acta lo que de ellos resultare.

Art. 68. Abiertos todos los pliegos de una seccion, los nombres de las firmas que suscriban las cédulas y los de la lista electoral correspondiente, no se tomarán en cuenta para ningun efecto los de las personas que no resultaren inscritas en la misma lista, ni tampoco los de los electores que aparezcan concurriendo simultáneamente en diferentes propuestas, en cuyo caso se pasarán despues éstas al tribunal competente para lo que procede en justicia. Hecha esta confrontacion, se consignarán en el acta el número de pliegos abiertos y admitidos, los nombres de los interventores y suplentes designados en cada cédula ó acta notarial, y el número de los electores concurrentes á cada propuesta.

Art. 69. Si el número de los interventores propuestos en los pliegos presentados y admitidos para una seccion fuera de cuatro ó de seis con la aptitud requerida, se tendrán